

Concertación							Avance de la Gestión					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	Proveer servicios con criterios de legalidad y enfoque diferencial que acerquen la ciudadanía al Estado.	Dar trámite a las denuncias de tipo disciplinario radicadas en la entidad de conformidad con los términos señalados por la normatividad vigente		1/01/2024	Realizar el estudio de las quejas, informes, anónimos, que se alleguen a la OCDI, con el fin de dar trámite a las aperturas preliminares o formales, o autos Decretar y Practicar pruebas en cada uno de los expedientes que se adelantan desde la OCDI. Mantener actualizada la información de los procesos disciplinarios en la etapa de instrucción del Departamento Administrativo de la Función Pública, relacionada con los procesos disciplinarios de la OCDI.	40%						0%	0%		
2	Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de las ciudadanías.	Mantener actualizada la información de los procesos disciplinarios en la etapa de instrucción del Departamento Administrativo de la Función Pública y suministrar la información que sea solicitada por los entes de control de conformidad con el marco legal que rige la materia.		1/01/2024	Efectuar el seguimiento a la ejecución de las sanciones que se impongan a los servidores y ex servidores públicos del Departamento de acuerdo con la normatividad vigente. Registrar y consolidar la información de los procesos disciplinarios que se adelanten en la OCDI, como lo son las aperturas de investigaciones disciplinarias, Indagaciones Previas, como las decisiones de fondo que se proyecten, de acuerdo con la normatividad vigente ley 1952 de 2019.	30%						0%	0%		
3	Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.	Registrar y consolidar la información de los procesos disciplinarios que se adelanten en el Departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.		1/01/2024	Orientar al Departamento en la formulación e implementación de las políticas y estrategias para el ejercicio de la función disciplinaria de la entidad	30%						0%	0%		
4												0%	0%		

